



**LISTA DE CALIFICACIONES DEFINITIVAS
CONCURSO PARA LA SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES
IES JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ PÉREZ**

De acuerdo a la Resolución de 12 de enero de 2026, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se convoca concurso para la selección y nombramiento de directores y directoras en los centros docentes públicos no universitarios en las ciudades de Ceuta y Melilla y atendiendo al artículo 17 de la Orden EFP/376/2021, de 21 de abril, por la que se regula el procedimiento para la selección, nombramiento, cese, renovación y evaluación de directoras y directores de los centros públicos no universitarios de Ceuta y Melilla, la comisión de selección para el proceso de selección de director o directora del IES Juan Antonio Fernández Pérez de Melilla, una vez terminado el plazo de alegaciones a las calificaciones provisionales, establece las siguientes **calificaciones definitivas** para cada uno de los candidatos:

- **Marta Fernández Sánchez:**

a) Proyecto de dirección: **9,417 puntos.**

b) Méritos académicos y profesionales: **8,45 puntos.**

A. MÉRITOS PROFESIONALES (máximo 6 puntos).

1. Antigüedad en la función pública docente, destino en el centro solicitado y pertenencia al Cuerpo de Catedráticos (máximo 3 puntos).

3 puntos

2. Ejercicio de cargos unipersonales y puestos y representación docentes (máximo 3 puntos).

1,95 puntos.

B. MÉRITOS ACADÉMICOS (máximo 4 puntos).

1. Actividades de formación y perfeccionamiento (hasta 2 puntos).

2 puntos.

2. Otros méritos académicos (hasta 2 puntos).

1,5 puntos.

CALIFICACIÓN FINAL: 17,867 puntos.

De acuerdo con el art. 18.3. de la citada Orden EFP/376/2021, de 21 de abril, las personas candidatas podrán interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Dirección Provincial correspondiente en el plazo de un mes, cuya resolución pondrá fin a la vía administrativa.

En Melilla, a fecha de la firma electrónica.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

José Antonio Pérez Simón

Joaquín Carrillo Gracia

C/ CERVANTES, Nº 6
52001 – MELILLA
TEL: 952690701
FAX: 952683432

